Logroño.—Año XI.—Núm. 3247

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vencido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».

Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Viernes 18 de agosto de 1899

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales
Comunicados á UNA peseta línea.
Insértense ó no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúanse los comunicados.
No se publica los días siguientes á festivos.

PEREDA OCULISTA
Muro de la Penitencia, 8, entr.°
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4
Gratis para los pobres.

LA PESTE

Una de las opiniones más autorizadas en cuanto á los medios de evitar la propagación de la peste bubónica, es la del doctor Ovilo, y por eso vamos á reproducir la conversación que ha tenido con un redactor de *El Español*:

«No hay duda de que lo padecido en Portugal es la peste bubónica, importada, directamente, de la India por un buque que venía de Bombay ó Calcuta; atendido esto, hay que suponer que la nación vecina constituye ahora un foco secundario, ó á lo más terciario, pero con gran potencia ó intensidad, como lo demuestran los casos de forma pneumónica observada que denuncian al agente infeccioso ó microbio con gran poder morbígeno.

¿.....?

No, el foco pestoso de Alejandría, era, sin duda, más atenuado que el de Portugal, pues los casos fueron menos en número y no los hubo de forma pneumónica.

¿.....?

Es difícil asegurar al principio la fecha exacta en que habrá hecho su explosión; pero hay motivos para creer que se remonta ya á muchos días, y que las últimas tempestades hayan adelantado los sucesos, y ocasionado tome proporciones que, sin aquéllos, se hubieran diferido hasta el otoño.

¿.....?

Sí; en Portugal existe vigilancia y más higiene que entre nosotros, según lo demuestra que su mortalidad ordinaria no pasa de la mitad que la nuestra; y en cuanto á organización sanitaria, la tienen también, justo es reconocerlo, y muy excelente, con médicos competentísimos en esta clase de conocimientos, en España apenas ó nada cultivados por no hallarse recompensados y rara vez reconocidos.

Lo que hay es que el noble pueblo portugués, muy inteligente y celoso de su salud y bienestar, no puede, no ha podido en esta como en otras ocasiones, sustraerse á la influencia abrumadora de Inglaterra, y por no disgustar á ésta, admite á libre plática buques de esta nación, que él, si procediera con independencia absoluta *no admitiría*, uno de estos le importó el terrible azote, el Gobierno, por su propio interés y el de las instituciones, ocultó el mal cuanto pudo, no tomó, por miedo al escándalo que produjese la mala nueva, las medidas aconsejadas en tales casos para extinguir el foco en su principio, dando lugar con tan desatentada conducta á que se difundiera la epidemia que hoy es acaso, por esa misma difusión, inextinguible. ¿Cumplió el Gobierno vecino con lo establecido en Venecia, de avisar á todas las naciones convenidas, del primer caso de peste que se presentase en sus dominios? lo ignoro, pero si no llenó este requisito elemental á que recíprocamente se comprometieron las naciones, ha cometido falta tan grave, que no puede quedar impune.

¿.....?

No, no considero imposible que Portugal luche con éxito para todos contra el huésped peligroso; pero sí muy difícil, siquiera abrigue la esperanza de que declarada ya la verdad y luchando con la energía y medios que proporciona haberse librado de las trabas anteriores.

De no conseguirlo, es de temer que á fines de septiembre ó primeros de octubre, y aun antes, si las lluvias se adelantan, venga la difusión de la epidemia.

¿.....?

Yo considero grandes estos peligros en el momento actual, y constituídos muy principalmente por el regreso tumultuario de los muchos compatriotas que veranean en Portugal.

¿.....?

Pueden adoptarse medidas, sí, y medidas con grandes probabilidades de resultados siempre que se inspiren en el recto criterio de molestar y vejar lo menos posible á los viajeros.

Deben, en primer término, establecerse inspecciones sanitarias fronterizas en que se reconozcan *de verdad* á los que regresen del país vecino.

Estas inspecciones deben ser gratuitas; pero imponiendo fuertes castigos de multas ó días de cárcel á los que eludiesen esta salvadora medida.

En toda España, además, habrá inspecciones médicas, también gratuitas, desempeñadas por los médicos municipales de los pueblos ó localidades respectivas, quienes no tendrán más honorarios que los abonados por quellos viajeros sospechosos que deseen ser visitados en su casa y no en el punto de la población que se fije como inspección oficial.

Todo viajero, al pasar la frontera, hará constar el punto á donde se dirige, y recibirá instrucciones para presentarse dos veces al día, y durante un novenario, á ser inspeccionado en la forma antes indicada.

Además cada viajero recibirá una guía ó comprobante de haber pasado por la inspección fronteriza.

En estas inspecciones deben establecerse hospitales aislados en absoluto y con todos los requisitos que exigen esta clase de organismos.

Respecto á equipajes se prohibirá terminantemente la entrada de las ropas sucias, y las limpias se someterán á una rigurosa desinfección en estufas *ad hoc*.

La entrada de trapos viejos y cueros debe quedar en absoluto prohibida.

Simultáneo con lo anterior, urge extremar, por todos los medios hábiles, cuanto respecta á higiene privada y pública, ó de individuos y poblaciones.

No estará demás, y hasta considero necesario, en previsión de que todo lo que precede resultara defraudado ó insuficiente, que España se provea de suero antipestoso y empiece á elaborar por sí misma, y utilizando para ello el personal.

¿.....?

En el triste caso que nos visitara el azote, debemos huír de los procedimientos seguidos hasta aquí por Portugal, lo más temible es ocultar los primeros casos, cuando son aislados se les puede combatir fácilmente y ahogarlos en su cuna.

El Gobierno debe proceder con energía, y barrenando las leyes que se opongan á la conservación de la salud pública; en estos casos se comprende la dictadura, porque no hay que olvidar que hay menos diferencia entre una epidemia de grippe y otra de cólera, que entre la peste bubónica y la plaga del Ganges.

¿.....?

La higiene pública, en general, es el valladar más fuerte para oponerse á su paso. En España está abandonada por completo y á mejorarla deben tender los esfuerzos de todos; si la higiene fuera en España lo que debe ser, podríamos reirnos de la peste.»

Sección de Haro

En el Ayuntamiento

A la sesión del miércoles asistieron los concejales Sres. García, Mozos, Gato, Lejardi, Santiago, Arnáez, López y Marcelino, presidiéndola el Alcalde don Ildifonso Pisón,

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, en la que por cierto notamos que se ha hecho constar una aclaración ó atenuación á ciertas frases que el señor Marcelino pronunció repetidas veces, siendo así que en la sesión no hubo tal cosa, observación que nos vemos precisados á hacer para que cada cual quede en el lugar que le corresponde.

Orden del día.

1.° Informe á la instancia de don Pedro Sáenz.

Se aprueba el imforme, por el que se concede permiso para la edificación en la calle del Conde de Haro, número 3, debiendo abonar el señor Sáenz 38 pesetas por 19 piés cuadrados que toma de la vía pública.

2.° Instancia de don Francisco Achútegui relativa á la quema de yeso en un horno de su propiedad.

Pretende tener derecho á servirse del horno, á pesar de no hallarse á 50 metros de la vía férrea, en San Felices, por estar construído con más de 10 años de anterioridad á la publicación de las ordenanzas municipales.—Pasa la instancia á estudio é informe de la comisión correspondiente en unión del Arquitecto.

3.° Relación de descubiertos en el reparto para defensa contra la filoxera.

Arroja unas 300 pesetas en partidas pequeñas, y se acuerda que con toda energía se proceda á su cobro para hacer el reparto del año actual.

4.° Escrito de la maestra de párvulos sobre retribuciones.

Propone que le satisfaga el Ayuntamiento 50 pesetas mensuales como ha venido haciéndolo hasta hace poco, ó en caso contrario, que ella pasará mensualmente una nota de los niños que no hayan pagado los dos reales, para que se haga el cobro por los agentes de la autoridad.

Se mantendrá el acuerdo recaído anteriormente sobre este particular, facilitando á la maestra los auxilios que necesite y se publicará á su debido tiempo un bando haciendo saber á las familias de niños pudientes la obligación en que están de satisfacer los cincuenta céntimos mensuales.

5.° Designación de vocales asociados para cada sección.

Las secciones son, como siempre, cinco, correspondiendo un vocal asociado á la primera sección, otro á la segunda, tres á la tercera, cuatro á la cuarta y seis á la quinta.—El sorteo se verificará en la sesión próxima.

6.° Denuncia del señor Arquitecto por ruina de dos edificios.

Se refiere á la pared medianera de la casa número cinco, de la plaza de San Martín y al tejado de la casa inmediata, calle de la Costanilla, número 1.—Se les pasará una comunicación á los dueños de los edificios citados, para que en el plazo más breve procedan á su recomposición ó demolición.

Otros asuntos

Terminada la orden del día, el señor Alcalde ruega á la comisión de policía urbana que visite lo antes posible los patios y cuadras, á fin de evitar que por la falta de limpieza seamos visitados por la peste bubónica.

El señor Gato manifiesta que el edificio del teatro, ó por lo menos, el tejado necesita un pronto arreglo.

Se acuerda que lo estudie la comisión de Obras con el Arquitecto y determine si la obra se ha de hacer por cuenta del Ayuntamiento ó de la empresa.

El señor Mozos pregunta qué festejos se piensan hacer en la próxima feria de septiembre. Como no hay presupuestadas más que 500 pesetas, no se hará nada.

Por no haber consignación para el auxiliar del guarda de los jardines, que antes figuraba como barrendero, se acuerda pagarle con cargo al capítulo de imprevistos.

El señor Mozos dice que el cabo de serenos le ha manifestado que las gorras que tienen están en mal estado.

El señor Lejardi pide explicaciones acerca de lo ocurrido con los carneros denunciados por el Inspector de carnes, pues según sus noticias se llevaron la carne del matadero.

Confirma el hecho el señor Alcalde, del cual ha pasado el tanto de culpa al juzgado de instrucción.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Aguilera.

Nágera

Ayuntamiento

Celebróse sesión el domingo último, con los concejales señores Ortiz de Zárate, Pérez, Alcalde, Torás, Loyola, Ortiz Moneo y Arenzana, presidiendo el señor Alcalde.

Se aprueba el acta de la anterior y se pasa á la orden del día.

Toma la palabra el señor Ortiz Moneo para pedir que se dé lectura á la ley de 10 de julio del 85 y á las Reales órdenes de 31 de mayo y 23 de septiembre del 91, y en su consecuencia solicita de la Corporación se provean por Guerra todos los destinos del Municipio y que á los ordenadores de pagos que lo hicieran sin este requisito, se les exija responsabilidad.

El señor Pérez contesta al señor Ortiz y dice que los Ayuntamientos no pueden hacer leyes ni derogarlas, pero que en ningún Ayuntamiento se habrá propuesto lo que solicita don Pedro Ortiz; que entre los sargentos del ejército habrá algunos probos y entendidos y otros que no reunan estas condiciones y que los empleados que dentro de la localidad se eligen son siempre reconocidos por su aptitud y merecida confianza. Con esta proposición del señor Ortiz nos vemos privados de premiar aunque sea con un chuzo de sereno al hijo del pueblo que demasiado expuesto arriesga su vida ó mutila su cuerpo en días tan [illegible] como los en que ocurrieron los últimos incendios. Además, continúa, tendría fundamento la proposición del señor Ortiz, cuando dentro del Municipio existieran empleados que no cumplieran con su obligación, cosa que no sucede aquí. Hace algunas otras consideraciones menos oportunas y termina exponiendo que no debe tomarse en consideración la proposición del señor Moneo, porque él precisamente ofreció á sus amigos de la localidad varios destinos si hubiera llegado el caso de poder concedérselos y que censuraba tal proposición, ya que á ella no podía oponerse lega mente.

El señor Alcalde suplica á los concejales se concreten al asunto de convocatoria y les amenaza de no limitarse en sus palabras á que sobre él caiga resolución definitiva.

El señor Ortiz defiende su proposición manifestando que también existen conciudadanos procedentes de Cuba y de otras partes que han servido en el ejército y tienen méritos para desempeñar tales cargos y que una prueba de que no se respeta el mérito es que cuando se ha cambiado de alcalde, ni uno siquiera ha permanecido en su puesto. Habla también por la alusión personal que se le dirige y cita testigos probando todo lo contrario de lo que se le imputa.

El señor Pérez vuelve al uso de la palabra después de nueva amonestación por parte de la presidencia y dice tener opción á los empleos municipales no sólo los de Nágera, como da á entender el señor Ortiz Moneo, sino también los licenciados de otras partes; califica de rumor público lo dicho particularmente al señor Ortiz Moneo, y termina la violenta discusión leyéndose el artículo 11 del reglamento de consumos, el cual prescribe sean provistas por Guerra todas sus dependencias, y que no pueden aspirar á ejercerlas los dueños de establecimientos públicos, de lo que hace especial mención el señor Ortiz Moneo.

Creyendo el asunto suficientemente discutido, el señor Presidente lo deja para sesiones posteriores.

Se verifica el sorteo entre los vocales para saber los individuos que han de componer la junta municipal, dando el resultado siguiente:

Primera sección.—Don Eugenio Marín y don Quintín Estebes.

Segunda sección.—Don Manuel Vallejo, don Anastasio García y don Luciano Gutiérrez.

Tercera sección.—Don Martín Artacho y don Tomás Urzoz.

Cuarta sección.—Don Benito Rubio Morga, don Román Mínguez y don Silvestre García.

Se suplica al señor Ortiz de Zárate continúe por espacio de 15 días en el cargo de depositario de fondos carcelarios del partido para durante ellos hacer las diligencias necesarias á reunir los encargados de cada pueblo, pues en otro caso se quedará completamente abandonada la Depositaría. Hace tres semanas se les convocó y todavía no han asistido ni dan de ello la menor prueba.

Informa la comisión de Hacienda sobre reglamentación de consumos encareciendo la necesidad y conveniencia de adquirir libros y talonarios para llevar la contabilidad, excitando el celo y diligencia de los empleados.

El señor Moneo cree además que deben ponerse en inteligencia los dependientes nocturnos y los empleados de consumos, lo cual ya se verifica según expresó el señor Alcalde y que al objeto de salvar el claro resultante entre la retirada de los primeros y la salida de los últimos, la hicieran éstos una hora antes y una hora más tarde los dependientes nocturnos: que deben proveerse los hornos de pan cocer de un sello del Municipio además del propio y que como no hay interventor municipal, haga el concejal de semana sus veces, dé cuenta de los ingresos, atendiendo al recuento é intervención y celando también cuanto sea posible.

El señor Alcalde aprecia todas estas indicaciones, pero indica lo excesivo del trabajo que se impone y la escasa compensación que resulta á todos los dependientes en el ramo de consumos, manifestando también que muchas noches se ven obligados á pasarlas al sereno.

Entre otros asuntos de escasa importancia, se pasó por último, á señalar la cantidad con que ha de contribuír la corporación á los festejos de San Juan Martir, resolviendo después de bien tratado y estudiado, destinar de las 750 pesetas consigadas para festejos en el presupuesto, 500 para toros, que de haber pérdidas se sacrificarán en primer término, entrando como accionista el Ayuntamiento en caso contrario y las otras 250 pesetas para los demás juegos, sermón, etc.

Noticias

El domingo se tocó por vez primera en esta ciudad *Gigantes y cabezudos*, siendo muy aplaudida la música que dirige el inteligente joven don Cándido Lacalle, encargada de ejecutar el pasodoble y jota de tan preciosa zarzuela.

También se estrenó el pasodoble titulado «Gavota de los patos». El primero fué repetido.

Rogamos al señor encargado de carreteras dirija su atención al puente de esta ciudad donde existen algunos baches de fácil reparación que en días de lluvia se convierten en charcales, dificultando el paso y perjudicando á la vez la conservación del mismo.

Con sumo agrado leemos las reseñas de los conciertos que nuestra joven artista Margarita y el niño Daniel, dan al público logroñes que tan bien sabe apreciar el mérito.

Hacemos nuestros los aplausos á la joven y damos las gracias á los logroñeses y la enhorabuena á los padres de Margarita.

Uno de estos días daremos á conocer el resultado de las reuniones que celebra la comisión de Festejos, compuesta de los particulares y del Ayuntamiento, para organizar las corridas de toros de los días 16 y 17 de septiembre. Hoy sólo diremos que se han recogido 6.000 pesetas para dicho fin.—*Manzanares.*

IDEAS AJENAS

CATALUÑA Y LAS VASCONGADAS

Los gritos lanzados en el teatro del Tívoli inquietáronme doblemente; me inquietaron por Cataluña; me inquietaron también por mi solar vasco. ¿Para qué hacerse ilusiones? Si la escuadra francesa visitara el puerto de Bilbao, sería saludada con una manifestación de idéntico carácter á la que acogió en Barcelona al almirante Fournier.

La inquietud no ha pasado á ser alarma. Llegan á este rincón de los montes navarros tan retrasadas, afortunadamente, las noticias, que parecían envolverse, durante el camino, de un almohadón de blanda pluma, y más que á la indignación ó al entusiasmo, invitan al discurso plácido y rumoroso. Así, pensando en frío, explícanse los odios que nuestras más prósperas comarcas sienten respecto del Gobierno en particular y de Castilla en general.

Mientras las provincias catalanas y vascas invertían sus fuerzas en el desarrollo de la producción, todas sus luchas estribaban en recabar de los gobiernos la única protección que nuestro Estado sabe otorgar al suelo y á la industria, la proteccion arancelaria. Llegadas estas comarcas á un punto culminante de su desarrollo, advertimos que el atraso económico de la nación paraliza nuestros esfuerzos. ¿De qué nos sirve el mejoramiento de los tejidos y la instalación de poderosos altos hornos, si perdidas las colonias, la pobreza española no puede ofrecernos más que un mercado irrisorio?

Convengo en que el atraso de Castilla es harto disculpable. En Cataluña, como en todo el universo, los montes están en lo alto y los valles en lo bajo; así el agua montañesa es fuerza para las fábricas y riego para el campo. En Castilla, por una paradoja del destino, los valles están en lo alto y las montañas resultan escalones, por los que del llano se desciende. Es lógico que una etapa inacabable, lejos de la costa, situada á seiscientos metros sobre el nivel del mar, donde no llueve y apenas hay ríos, víctima de un calor tropical y de un frío del polo, sea pobre, y por pobre despoblada é ignorante. Pero no por ser lógico deja este atraso castellano de atar los brazos y ahogar las iniciativas de las regiones prósperas. Y ya tenemos una de las causas del regionalismo: el natural deseo de defender la riqueza propia, frente á la miseria del vecino.

Hay muchas otras, sin hablar de las garambainas etnológicas, históricas y literarias, que para nada influyen en el destino de los pueblos.

Por el mal reparto de la propiedad agrícola, por el sistema de los privilegios concedidos á las grandes compañías, por el alejamiento de las costas y por la pobreza misma de la tierra. Castilla tenía que ser un gran centro productor de militares funcionarios y religiosos. ¿Qué van á hacer los castellanos de su clase media sino dedicarla á vivir del prójimo?

Hasta ahora soportábamos pacientemente tal estado de cosas. Los catalanes preferían colocar á los hijos en el comercio y en la industria, á hacerles funcionarios. Las Vascogandas iban solucionando el problema de las clases medias, gracias al sistema de los conciertos económicos, que las permitían emplear más gente. Llegadas ambas comarcas á un punto temporalmente estacionario en su desarrollo económico, producen tantos abogados, escribientes, profesores y periodistas como antes ingenieros, agentes, capataces y tenedores de libros. A los vascos no les alcanzan las Diputaciones y Ayuntamientos, sino que ponen los ojos en la Aduana, el Gobierno civil, las guarniciones, las Audiencias y el obispado, y los catalanes juzgan que el Gobierno les usurpa cuantos destinos están desempeñados por forasteros.

De aquí que el núcleo de los catalanistas y «bizcaitarras» no lo compongan ni los propietarios, ni los obreros, sino más bien los pequeños rentistas, los escritores, los abogados y las diversas gentes cuya aspiración profesional es el presupuesto.

El auge de las órdenes religiosas agrava la cuestión. Eran ricas Cataluña y Vasconia, las dejaron crecer, y hoy no sólo paralizan riqueza, sino que educan á la mayor parte de sus hijos. Esta educación no crea mártires, ni fanáticos ni creyentes á veces, pero tampoco—y esto es seguro—un inventor, ni un hombre de negocios y de empresa. Lo que crea es cazadores de dotes, medio-intelectuales y futuros empleados. Sus discípulos serán en Madrid intrigantes de oficina, en Barcelona y Bilbao reivindicadores de personalidades regionales; nos hablarán en nombre de Cataluña, pero enfocarán el pensamiento en cómodos destinos donde les mantengamos.

La ambición de estas clases medias, nos puede ser funesta. Tal como es, escaso y malo, el mercado de la Península es el mejor que nos queda. Probablemente no interesa gran cosa su pérdida á los poetas del separatismo; para Cataluña y Vasconia, sería la miseria. No pensemos en que otras naciones puedan compensarlo. Francia—es *Le Figaro* quien nos lo advierte—garantizaría los intereses de sus vinicultores para librarlos de nuestra competencia; en cambio entregaría nuestra industria á una concurrencia desenfrenada é imposible.

Y no se trate tampoco de sustraernos al expedienteo castellano, conservándonos al amparo arancelario. Hay en esto un toma y daca encantador. Nos compran los tejidos y los hierros á cambio de empleados deliciosos. Mientras esté la nación constituída económica y políticamente tal como se halla, preferirán perdernos los gobiernos, como han perdido las colonias, antes que renunciar á mandarnos sus burócratas hambrientos.

Aparte de que no debemos hacernos grandes ilusiones sobre nuestra pureza administrativa. En las provincias vascas se canta hoy más que nunca el «Guernicaco»; pero, ¡cuán lejos estamos de la sencillez de otros tiempos! Para satisfacer las exigencias de las clases medias, Diputaciones y Ayuntamientos se van montando con un lujo inaudito. En el Municipio de Bilbao, 1.096 empleados patrullan por calles y oficinas. La Diputación de Guipúzcoa, es un verdadero ministerio. Los labriegos alaveses darán cualquier cosa por quitarse de encima la Diputación y el concierto económico, y digan lo que quieran en Pamplona, oigo otro tanto diariamente á sin número de contribuyentes navarros. Y si esto sucede en las Vascongadas, donde pesa sobre los ciudadanos una tradición de moralidad administrativa, ¿qué ocurriría en Cataluña, donde para la opinión escarmentada las oficinas públicas vienen á ser lugares, donde se fuma, se duerme y se roba, y en tal concepto se las execra, y con tal motivo se desea ocuparlas? Los poetas separatistas hallarían destinos; nada más ganaríamos.

Ahora bien, puesto que no nos conviene prestar atención á las interesadas sirenas del separatismo, anexionismo y autonomismo, tras cosas que ¡seamos francos! son matices de una misma y única tendencia, ¿vamos á cruzarnos de brazos, dejando que se nos explote y confiando humildemente en que un cambio de Gobierno ó de instituciones ponga término á la anarquía administrativa? Todo lo contrario. Si bien es cierto que la anormalidad de nuestra situación obedece á causas más fundamentales que la forma de Gobierno y la personalidad de los gobernantes, no lo es menos que esas causas están en camino de pronta desaparición.

(c) Ministerio de Cultura 2005

En otro periódico he hecho notar que la actual situación de España es idéntica á la atravesada por Francia antes de la revolución de 1789. La riqueza pública se encuentra en manos muertas, aristocracia territorial, órdenes religiosas; rentistas no trabajadores, Compañías privilegiadas. Es necesario poner esa riqueza en manos interesadas en acrecerla; es necesario una gran revolución. Pero ¿es posible? Hágase un paralelo entre las causas que en la nación vecina motivaron la expropiación del clero y de la nobleza. Recuérdense los déficits sucesivos, los sistemas burocráticos y militares, la situación de la nobleza pobre y de la burguesía en la Francia de Luis XVI; recuérdese el cúmulo de circunstancias que hicieron imprescindible la revolución y véase si no son las mismas, exactamente las mismas que hoy percibimos en nuestra patria.

Dígase si ante la actitud de los contribuyentes frente al Estado, actitud que coloca al Gobierno en situación idéntica á la de Luis XVI al convocar los Estados generales, no es cuestión de corto tiempo la bancarrota y con la bancarrota una revolución, cuyo primer efecto sería en Andalucía, Extremadura y Castilla, el de arrancar sus privilegios á la aristocracia terrateniente, á la de los bancos y ferrocarriles y á la usura. Cuando las cosas llegan á cierto extremo, negar la revolución es negar la evidencia. Dice bien Maura: ó la hace el Gobierno, ó se hace en la calle; aunque vista la pasividad de los Gobiernos, todo hace que sea el pueblo quien lleve á cabo una revolución, que cuando expropie á los privilegiados que hoy dormitan sobre los lomos nacionales, habrá decuplicado la riqueza pública española.

No digamos que el espíritu español es hostil al trabajo. A pesar de los privilegios, pueblos como Málaga, Gijón, Linares, Vigo, Almería, Logroño, Coruña, Zaragoza y otros cien, afrontan con fiereza la ley de la vida. De donde quiera surge poderosa la industria minera, en Córdoba como en León, en Asturias como en Burgos, en Teruel como en Huelva. Diríase que la meseta castellana, causa de nuestro atraso, es la cima de una mina colosal que en todas partes abre sus filones. ¡Tal vez, y sin tal vez, la gran joroba de nuestro pasado y de nuestro presente será el vellocino de oro de lo porvenir!... Lo que sucede es que una aristocracia de absurdos privilegios se ha erigido en perro del hortelano, para impedir á todos el trabajo.

Contra ella es inminente la revolución. Cúmplenos á nosotros, catalanes y vascongados, asumir la función directriz á que nos dan derecho nuestra riqueza y nuestra cultura. Con ello realizaremos obra de redención y espléndido negocio... Porque si proseguimos alimentando el espíritu exclusivista de comarca y de localidad, marcará esa revolución el último día de la patria, momento quizás ansiado por algunos poetas que desean imitar el proceder de los portorriqueños frente á los yankis, sin ver que entonces no diremos tan sólo ¡ay de España!, sino muy principalmente ¡ay de Cataluña! ¡ay de Euskaria! Los compases [illegible] viran de magnífico botín á los conquistadores!

Pronto, muy pronto catalanes y vascos nos hallaremos frente al dilema de salvar á España, engrandeciéndonos nosotros, ó de acabar con ella, entregándonos á la merced de extrañas gentes.

...Meditemos nuestra conducta, meditémosla sin pasión, fría, tranquilamente...

Ramiro de Maeztu.

Mejoras locales

El Ayuntamiento, siguiendo la poderosa iniciativa de su Alcalde, avanza con paso de gigante en el camino de las reformas como si quisiera ganar el tiempo perdido en disputas y politiquerías. Al aumento considerable de la recaudación sigue la inversión muy racional de esos fondos, demostrando una actividad extraordinaria.

De una sola clase de mejoras nos proponemos hablar, dejando las demás para otra ocasión; laudables son las que anoche mismo pudo apreciar el público; el concierto concurridísimo en día laborable, el Espolón alumbrado por focos eléctricos, la calle del Mercado con mecheros alemanes de gran potencia, el alumbrado de la población en las noches llamadas de luna y el proyecto ya terminado de iluminar los puentes y afueras toca al ornato de la población; la creación de varias fuentes ha resuelto un problema durante el verano; las reformas en el matadero y construcción de depósitos beneficia notablemente al erario municipal; la facilidad con que se ha acogido el establecimiento de escuelas graduales de niños ha de ir en beneficio de la instrucción, pero en lo que más se hace y lo más esencial es lo referente á la higiene y salubridad de esta población señalada hasta ahora con piedra negra por el número de defunciones.

Cuando se llevan cerca de doce años pidiendo reformas en este sentido sin conseguir otra cosa importante que el nuevo pavimento, produce gran satisfacción ver que con rapidez y sin escudarse en apuros económicos y otras razones que ante la importancia de la salud pública parecen excusas, se acometen á la vez obras que si no completan la obra de higienización, permiten esperar grandes beneficios para la salud del vecindario.

Aparece en primer lugar la reforma de la traída de aguas. Se ha convenido—no sabemos con qué fundamento, pero se ha convenido al fin—que tratar de este asunto era hacer no sabemos qué política ó no sabemos qué oposiciones, y por esta razón hemos sido y seguiremos siendo muy parcos en cuanto con este particular se relacione; pero no creemos faltar á esta regla de conducta diciendo que considerándose inconveniente por los médicos beber las aguas del Iregua sin filtrar mientras no sean subálveas, la obra acordada por el Ayuntamiento y que conocen nuestros lectores es de un interés muy grande para la salud si aciertan, como creemos, las personas técnicas.

La campaña de inspección de los artículos alimenticios que ha demostrado lo que estábamos comiendo, y sobre todo, lo que estábamos bebiendo, no cede en importancia á lo anterior: y en este punto hemos de avanzar mucho con la creación del laboratorio municipal que permitirá el análisis diario de las aguas de todas las fuentes y los comestibles que expendan todas las tiendas.

Otro punto capital para la higiene, es el de las desinfecciones: en este verano se ha desarrollado una epidemia de escarlatina que se presentó de modo alarmante por la extensión que en poco tiempo adquirió y por sus caracteres malignos. Se la ha combatido sin piedad y con gran energía, lográndose su desaparición en poco tiempo. También debe recordarse que la terrible difteria iba haciéndose endémica en esta población y desde hace algún tiempo ha desaparecido casi en absoluto.

Pero estos trabajos se han hecho con gran dificultad y de un modo imperfecto por falta de elementos, habiendo acordado la Corporación municipal montar de un modo completo el servicio de desinfecciones, empezando por adquirir una estufa que es indispensable en una capital como Logroño: esto costará algunos miles de duros, pero acaso evite algunos centenares de defunciones.

Al lado de estos tres puntos importantes, no mencionaremos la limpieza de establos y cuadras, la mayor desinfección de urinarios y alcantarillas, y otros detalles que completan esta primera parte de la obra.

Falta la segunda, que consiste en la reforma completa del alcantarillado, y la tercera, que deberá dirigirse al abaratamiento de la vida para que la alimentación sea la necesaria; pero habiéndonos propuesto hablar de lo que se ha hecho ó está á punto de realizarse y no de lo que resta por hacer, dejaremos estas reformas para otro día, aplaudiendo hoy al Ayuntamiento por su campaña y excitándole á continuar en ella hasta el fin.

Alarde de causas

En el alarde verificado ayer en la Audiencia, resultaron señaladas para el próximo cuatrimestre las siguientes causas:

Juzgado de Logroño.—Día 16 de octubre, contra Ignacio García, por ocupación de llaves ganzúas; abogado, señor Muñoz; procurador, señor Vidal.

Día 17, contra Juan Puig, por lesiones graves; abogado, señor Muñoz, procurador señor Ardanza.

Día 18, contra José Fernández, por malversación; abogado, señor Crespo; procurador, señor Uliverri.

Días 19 á 21, contra Pablo Marín, por asesinato; abogado, señor Heredia; pro[illegible]

Días 13 y 14 de noviembre, contra Matías Pascual y otro, por detención ilegal abogado, señor Reboiro, procurador, se; ñor Ruiz.

Días 15 y siguientes de noviembre, contra Pedro Sáenz y otro, por homicidio; abogados, señores Blanco, Reboiro y Salvador, procuradores, señores Vidal, Ardanza y Pancorbo.

Juzgado de Calahorra.—Días 24 y 25 de octubre, contra Romualdo Ezquerro Rincón, por homicidio, abogado, señor Reboiro; procurador, señor Ardanza.

Juzgado de Arnedo.—Días 26 á 28 de octubre, contra Manuel Loza Martínez, por homicidio; abogado, señor Reboiro; procurador, señor Vidal.

Juzgado de Nágera.—Día 22 de noviembre, contra Mauricio García y otros dos, por robo; abogado, señor Muñoz; procurador, señor Uliverri.

Dias 23 á 25 de noviembre, contra Pablo Nieto Ciria, por homicidio; abogado, señor Cadarso; procurador, señor Uliverri.

Juzgado de Haro.—Día 6 de noviembre, contra Manuel Mena, por robo; abogado, señor Barrón; procurador, señor Uliverri.

Días 7 y 8 de noviembre, contra Cirilo Salaño, por asesinato; abogado, señor Gutiérrez (don A.); procurador, señor Paúl.

Días 9 á 11 de noviembre, contra Gabriel Zorrozúa, por asesinato; abogado, señor Gutiérrez (don L.); procurador, señor Uliverri.

En estos juicios intervendrán 203 testigos y seis peritos.

INUNDACIONES

A los datos que dimos ayer respecto de la inundación de Alesanco, podemos agregar hoy el siguiente parte suministrado por el alcalde.

«Tal fué la tormenta de agua y algún granizo que descargó entre cuatro y cinco de la tarde del día de la Virgen en el término municipal de Alesanco, según participa el alcalde de dicha villa, que desbordado el río de Villar, que atraviesa el pueblo, subió á más de tres metros de altura saliendo de su centro, inundando los campos y cubriendo las casas de agua hasta los primeros pisos.

Hay que lamentar la desgracia de un niño de corta edad que ha perecido ahogado á reserva de algún otro de que no se tiene conocimiento de su paradero.

Rebaños enteros aparecen ahogados y bastante ganado de diferentes clases sin que hasta la fecha puede precisarse el número.

Algunas casas han quedado en estado ruinoso, habiendo arrastrado la corriente algunos edificios aunque en escaso número, entre ellos el lavadero, que estaba construído de piedra sillería.

El haber estado la mayor parte de la gente congregada en la iglesia con motivo de la festividad del día, fué causa de que no se tenga que lamentar la muerte de muchas personas.»

Por los partes recibidos en el Gobierno civil podemos decir que en Canillas el el agua subió más de medio metro en la calle Mayor, causando la muerte de muchas reses y gallinas y produciendo considerables pérdidas en el campo, en un radio de 1.500 metros.

En Cañas sufrieron bastantes desperfectos los edificios en donde se hallan instaladas las escuelas y Casa Consistorial.

Por orden del señor Gobernador civil estuvo ayer en Cenicero reconociendo los desperfectos causados por las aguas, el inspector de Vigilancia don Isaac Cuesta.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer.

Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Ciriaco Velasco Martínez, de Logroño, de 44 años y Vicente Martínez Robles, de Alcanadre, 85 años.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 18 DE AGOSTO.—Santos Agapito, Lauro y León, mrs.; Santas Clara de Falconieri, virgen, y Elena, emperatriz.

La misa y Oficio divino son de infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 19 DE AGOSTO.—Santos Luis y Magno, obs.; Mariano y Rufino, confs. y Nuestra Señora del Olivo.

La misa y oficio divino son de infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

AVISOS Y NOTICIAS

Varios vecinos de la calle de Burgos, nos ruegan pidamos en su nombre al celoso alcalde señor Mata, no sean apagadas tan tempreno las pocas farolas que hay hasta la Beneficencia, pues á la hora que más gente transita por dicha carretera, se ven privados de luz, ya que carezcan también de celador nocturno, que, como la de Soria y otras, debía corresponderle.

Todo español está convencido que no hay dentífrico que iguale en virtudes al popular Licor del Polo de Orive.—Con su uso se conservan los dientes sanos hasta la vejez.—Millares de consumidores afirman que las caries dentales y dolores de muelas les desaparecieron con el uso diario del incomparable dentífrico Licor del Polo de Orive resultado que no alcanzaron con ningún otro dentífrico. Farmacias y Perfumerías. En Logroño, señor Piquer. 14

Se ha acercado á nuestra redacción el dependiente del veterinario señor Cantera, Tomás Lariz, para suplicarnos digamos que ni su compañero Domingo Pérez ni él agredieron á los repatriados hermanos Sánchez hasta que se vieron provocados por éstos, pasando repetidas veces por delante de su puerta en actitud amenazadora y pretenciosa, y que no les pegaron palos hasta ver que uno de los Sánchez tenía en la mano un gran machete.

Por nuestra parte, y como no entra en nuestro ánimo inclinarnos en favor ni en perjuicio de unos ni otros, no tenemos que rectificar nada de lo dicho en el número de ayer. Al juzgado queda la labor de investigar cuáles son los verdaderos hechos.

El Opal-Pasta absorbe las manchas como el papel secante la tinta.

Aprovechando el período de vacaciones, ha llegado á esta capital el señor don Alvaro Becerra, fiscal de la Audiencia de Barcelona, acompañado de su hija María con ánimo de pasar una temporada al lado de su familia.

Que sean muy bien venidos y que les resulte grata su estancia en Logroño, es lo que deseamos á tan simpáticos huéspedes.

Los Parches de Wasmuth son el mejor remedio contra los callos.

En la excelente revista *Alrededor del Mundo* correspondiente á esta semana, figura, entre otros artículos, uno titulado «Cuatro días en Nágera», por *Wanderer*, con varios grabados del histórico templo de Santa María la Real.

A disposición de su dueño hay en la confitería La Camerana, situada en la calle del Mercado, una chaqueta de niño que fué recogida en el indicado establecimiento.

Ha sido nombrado por el ministerio de la Guerra celador nocturno de la ciudad de Haro, con el sueldo anual de 821'25 pesetas, don Simón Hernáiz Torrealba.

CONFIRMADO POR LA PRÁCTICA.—Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Los niños que, como ayer decíamos, fueron víctimas de la inundación de Alesanco, son hijos de Saturnino Albeldo y Deogracias Calvo, á quienes acompañamos en su justo dolor.

En la sastrería de Ramón Pons se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación; se les dará trabajo todo el año, bien sea por prendas ó á jornal.

Para que sea remitido al laboratorio central de Madrid ha enviado al Gobierno civil el juzgado de instrucción de Logroño una caja conteniendo un pañuelo y una camisa para que sean analizadas las manchas de sangre con objeto de esclarecer el crimen cometido en Albelda en la persona de Dionisio Vallejo.

Pasaje para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, desde Bilbao 190 pesetas, en los vapores correos de la Compañía Amburguesa Sud Americana.

Véase anuncio en 3.ª plana.

Con dirección á Bilbao, donde permanecerá algunos días, saldrá hoy el digno Alcalde de Logroño don Francisco de la Mata, quedando durante su ausencia encargado de la alcaldía don Félix Garrido.

Tratamiento de Arnedillo y Archena: baños medicinales.—Véase el anuncio en 3.ª plana.

Para su examen y aprobación han sido remitidos al Gobierno civil los presupuestos de Canales.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Al ministerio de la Gobernación han sido elevados los expedientes de recursos extraordinarios de los Ayuntamientos de Clavijo y Manzanares de Rioja.

Aviso.—Interesante al público

Las máquinas de coser que se venden en el establecimiento de camas LA INDUSTRIAL de JULIAN RUIZ MARTINEZ, como se anuncia en la 4.ª plana, son las que dan mejores resultados que todas las conocidas por su perfectísima construcción, por su bondad en toda clase de costura, sus grandes adelantos, sus esmeradísimos bruñidos niquelados, sus riquísimas incrustaciones en nácar, sus estantes de hierro fuertes y bien decorados, sus tableros de nogal y erable con medidas métricas y sobre todo, su inmejorable resultado en toda clase de costuras, con 4, 6, 8, 10 y hasta 20 duros más baratas que las de otra compañía.

No creerse de las mentiras y falacias que os digan empleados de otra compañía, por no poder competir con la bondad de estas máquinas.=Acudid á LA INDUSTRIAL, calle S. Blas, n.º 26, esquina á la de Laurel y os convenceréis de la verdad.

La compañía de estas máquinas tiene representantes y verdaderos mecánicos para la reparación de las mismas en todas las capitales y distritos de España así como piezas sueltas, agujas y demás accesorios.

Agujas para todos los sistemas: reparaciones en toda clase de máquinas de coser.

La máquina *Vesta*, cosiendo hacia atrás y hacia adelante (nuevo invento privilegiado): máquinas absolutamense sin ruido.

No confundir las señas: San Blas, 26, frente á la plaza de la Verdura. Logroño.

Nos dicen de Aras (Navarra), que durante la tormenta del día 15 estaban reunidas en una habitación de don Claudio Segura ocho personas cuando cayó un rayo en un cuarto inmediato.

Las ocho personas cayeron al suelo sin sentido, pero un joven lo recobró y sacó á la calle á los demás librándolos de una muerte segura, pues en aquella habitación se hubieran asfixiado con el humo.

Un anciano de los que allí había se quedó mudo, sin que hasta la fecha de nuestras noticias hubiera recobrado la facultad de hablar.

GRAN CASA DE BAÑOS.—Baños desde 50 cts.—Véase anuncio en 3.ª plana.

La Guardia civil de Autol ha recogido una escopeta al vecino de la misma Pedro Lenita, y la del puesto de San Millán de la Cogolla ha recogido otra escopeta al vecino del mismo pueblo Félix Gómez.

Se admiten abonos para servir hielo artificial á domicilio de 12 á 1 de la tarde y de 7 á 8 de la noche, desde medio kilo en adelante al precio de 15 céntimos kilo.

Se reciben avisos en la calle del Mercado, núm. 4, Institución Logroñesa y en la calle de Zurbano, 16.—Teléfonos 66 y 36.

Se anuncia vacante la secretaría del Ayuntamiento de Arnedo, dotada anualmente con 1.500 pesetas. Las instancias deberán presentarse en término de diez días.

EXCELENTES CHORIZOS

de Sierra, legítimos

Coloniales de B. Leita

Noches pasadas le destrozaron al juez municipal de Villamediana don Domingo Ilarraza unas mil plantas de berza.

A los Sacerdotes y Comunidades religiosas

La casa de novedades en adornos, de José Urresti, tiene en comisión una de las mejores casas de España en ornamentación de iglesia.

Véase anuncio en 3.ª plana.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta á don Antero Gómez Peña, de San Millán, uno de los jefes de la importante casa comercial de Madrid «Sobrinos de Peña Villarejo», quien acompañado de su simpática y elegante señora y en unión del rico propietario de San Sebastián don Gregorio Manterola, pasó el día visitando la capital de su amada é inolvidable provincia.

GONZALEZ 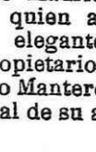 Sagasta, 14,
Cirujano-dentista TELÉFONO 93 Logroño

El oficial primero de la Contaduría de la Diputación don José Palacios, ha sido aprobado en los tres ejercicios de que se componen los exámenes para Contadores que actualmente se celebran en Madrid.

El establecimiento de aguas NITROGENADAS de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

Comunica el Alcalde de Cenicero, que no se ha presentado á tomar posesión de la escuela de párvulos la maestra doña María Pastor.

En los talleres de la Camisería Madrileña, de Torres y Díaz, sucesores de Pons, Portales, 38, se ha confeccionado una bonita colección de camisas de cuellos y puños postizos y de mañana, de batistas inglesas y de céfiros de preciosos coloridos.

38, Portales, 38, Camisería.

A la cantidad de 18.242 pesetas ascienden las pérdidas ocasionados por el incendio ocurrido en las bodegas de don Felix Azpilicueta. Del siniestro pudieron ser salvados después de grandes esfuerzos 22 tinos que contenían 24.000 cántaras de vino.

Nos dicen de Villarroya que desde hace días, se suceden tormentas de mal carácter, que causan grandes daños, sobre todo en la cuenca del Linares.

En la madrugada del 15 la tempestad fué horrorosa. Una chispa eléctrica incendió una hacina que tenía 320 haces de trigo, propiedad de Millán Galán.

Baños de mar en Logroño.—Véase el anuncio en 3.ª plana.

Ha sido repuesto en su cargo de oficial quinto de la Intervención de Hacienda de Logroño, nuestro joven paisano don Lázaro Martínez.

Enhorabuena.

En la oficina de telégrafos hay detenido un despacho procedente de Granada, dirigido á Vicente Heras.

BAÑOS, á una peseta con ropa

en el Instituto Higiénico.—Baños, num. 9

Se han recibido en la Sección agronómica de la provincia los talones para recoger los palos inyectores y 3.000 kilogramos de carburo para combatir la invasión de la epidemia filoxérica. De los tres mil kilogramos de carburo se emplearán dos mil en los viñedos de Haro y mil en los de Alfaro.

Sólo viéndolo se puede creer el modo especial con que el acreditado dentista señor Gurrea verifica las extracciones, sin causar la más pequeña sensación de dolor al paciente. Mercado, 37, 2.º (casa de las señoras de Eulate.) 2

El sábado próximo, á las ocho y media de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa María de Palacio la función de Cabo de Año por el alma del que fué en vida conocido labrador logroñés don Fructuoso Velilla. La familia del finado ruega á sus numerosos amigos que lo encomienden á Dios en sus oraciones.

CAFÉ DEL SIGLO

Grandes funciones todas las noches.

OFICIALES de ebanistería fina, de sillería, de ebanistería, asenteros y junquilleros, se necesitan en los talleres de muebles de Angel del Hoyo. Logroño.

BACALAO DE ESCOCIA, SUPERIOR
DE VENTA
en casa de la señora viuda de H. Arza

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan ronquera, sequedad, picor, irritación de la garganta y tos, las PASTILLAS S. CRESPO, de menthol y cocaína. A la 1.ª pastilla notarán gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López, á 1'50 PTAS. CAJA

GALLETA

Carbón superior especial para *cocinas* económicas.—Ezequiel Lorza y Farias, Rodríguez Paterna, 22, y Baños, 4.

Diario de Cocina

VIERNES

Menú para el almuerzo. Arroz con Almejas.—Gallina á la morisca.—Rosbif.—Postres: Queso, Melón.

Menú para la comida.—Sopa de hierbas.—Lamprea de río.—Jamón abesugado.—Pavo asado.—Ensalada de lechuga.—Crema báquica.—Postres.

Lamprea de río.—Se lavan las lampreas antes de cortarlas, después se desbarrigan y se hacen pedazos, se echan en una vasija con ajos fritos, pimienta, azafrán, clavillo, canela y un poco de perejil machacado. Luego se cuecen y con la misma sangre que arrojan se hace una buena salsa para sí propias.

CHISTES ILUSTRADOS

CANTAR

Cuando salto á tierra
¡adiós mis ahorros!
pues á mí lo mismito que al barco
me limpian los fondos.

Vital Aza.

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 17 de agosto de 1899.

PAISANOS	Existencia anterior	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
Varones	43	5	2		46
Hembras	42	1	1		42
MILITARES					
De esta guarnición	30	2	3		29
De Ultramar	1				1
Total	116	8	6		118

H. Sánchez G. de Alcenedo
OCULISTA
Calle del Mercado, 37, 3.º,—LOGROÑO
Consulta diaria y operaciones, de 11 á 1 y de 3 á 4.
Gratis á los pobres.

RUIZ, Cirujano-dentista

Dentaduras nuevo tistema, orificaciones, empastes y extracción sin dolor. Y todo lo concerniente á la cirugía dental, garantizando los trabajos

Mercado, 39, pral. Logroño.

(c) Ministerio de Cultura 2005

GANGA VERDADERA

Se hace traspaso en muy buenas condiciones del gran almacén de camas y géneros de ferretería de don ADRIÁN PLATAS, por tener que dedicarse su dueño exclusivamente á la fabricación.

También se arrienda el local.—Para tratar dirigirse á dicho señor.

Para camisas, corbatas, géneros de punto, bisutería, guantería y perfumería

LA CAMISERÍA MADRILEÑA DE TORRES Y DÍAZ

SUCESORES DE PONS, 88, PORTALES, 88

Especialidad en camisas á la medida, de todas formas y clases. Hacemos camisas con vistas de hilo, de rico madapolán y de todas formas, á 4 pesetas. Se arreglan y planchan camisas con prontitud, esmero y á precios sumamente económicos.

NOTA.—Esta casa cuenta con dos talleres de confección de camisas y uno de planchado, teniendo al frente de ellos personas competentes traídas de Madrid. El cortador de la casa lleva 14 años de práctica en la Corte.

NO EQUIVOCARSE: 38, PORTALES, 38, CAMISERIA

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 17

Los informes que envían desde Oporto los doctores Mendoza y Vicente confirman que la enfermedad es peste bubónica, pero fácil de combatir por su poca fuerza expansiva.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 17—11 n.

Las tormentas

Recíbense detalles de las tormentas del día 15.

En varias provincias han causado grandes daños, y en algunas, desgracias personales.

En la provincia de Zaragoza se calculan las pérdidas en tres millones de pesetas.

Siguen las inundaciones producidas por los desbordamientos de los ríos.

Diputado preso

Dicen de Barcelona que ha ingresado en la cárcel el diputado de la minoría republicana, señor Lleget, á quien se acusa de estafa de un millón de pesetas á la compañía del ferrocarril de Mataró á Gerona.

Rumor desmentido

Se ha dicho que habían ocurrido casos de peste bubónica en Salamanca y Avila.

El ministro de la Gobernación lo ha desmentido, diciendo que los gobernadores tienen orden de comunicar cualquier caso que ocurra, y ambos telegrafían que no ocurre novedad.

Añadió que el Gobierno comunicará la verdad si desgraciadamente se extiende la invasión.

Los azucareros

Los fabricantes de azúcar de remolacha se hallan dispuestos á aceptar un nuevo concierto con el Gobierno para el pago de los tributos, aunque advierten que si es excesivo pagarán en definitiva los labradores, porque disminuirá el precio de la remolacha.

Polavieja

El «Heraldo» asegura que el contratar el general Polavieja en el poder obedece exclusivamente al deseo de que los filipinos pongan en libertad á los prisioneros españoles, pues de otro modo hubiera ya abandonado el ministerio.

El defensor de Dreyfus

El abogado señor Labori ha abandonado ya el lecho y se cree probable que el sábado pueda acudir al Consejo de guerra.

De París desmienten la noticia de que al herirle le quitasen importantes papeles que llevaba en la cartera relacionados con el proceso de Dreyfus.

Más del «affaire»

Los exaltados contra Dreyfus á quienes se persigue se han encerrado en la redacción de un periódico antisemita, estando dispuestos á la resistencia.

En París se considera grave la situación.

La peste

Dicen de Pontevedra que han salido tropas con objeto de formar el cordón sanitario en la frontera portuguesa.

En Badajoz continúan detenidos los viajeros de Portugal no permitiéndose desembarcar á los viajeros á quienes ordena que regresen á sus pueblos.

De todas las provincias llegan noticias de las medidas sanitarias adoptadas que es imposible detallar; en todas partes se preparan campañas enérgicas para evitar el contagio.

De Lisboa telegrafían que no ha ocurrido novedad.

De Oporto dicen que hasta ahora la mortalidad es de un 40 por 100 de los atacados.

Bolsa

	COTIZACIÓN de ayer	de hoy
Interior al contado.	63'40	63'10
» fin de mes. .	00'00	63'15
» exterior. . . .	71'00	69'40
» amortizable. . .	00'00	70'60
Cubas 1898.	71'90	71'70
» 1890.	59'75	59'65
Filipinas.	95'55	94'50
Banco de España. . . .	76 25	76'20
Cambio con París. . . .	400'00	410'00
	23'30	22'40

Madrid, 18—2 m.

La peste

Telegrafían de Oporto que dos atacados de la calle de Antorica han sanado.

Hoy no ha ocurrido ninguna nueva invasión.

La impresión de los médicos es que se necesitarían bastantes días para que la epidemia adquiriese grandes proporciones.

El gobernador de Salamanca ha hecho retroceder un tren procedente de Portugal que había rebasado la frontera, á pesar de que los viajeros traían patente limpia.

El cónsul español en Tánger desmiente que existan casos de peste bubónica en Larache, pues de haber ocurrido alguna invasión se sabría antes en Tánger que en España.

En Porto-Marvao se hallan detenidos más de dos mil españoles que, procedentes de Portugal se dirigían á España, los cuales acampan al raso, careciendo de alimentos y agua. Las familias de los pueblos limítrofes que fueron á socorrerlos han sido obligadas á permanecer allí.

En distintos puntos de la frontera de Portugal hay muchos viajeros detenidos. Se piden socorros.

Los gobernadores de provincias marítimas disponen que se ejerza rigurosa vigilancia en puertos y playas.

Otras noticias

De Badajoz ha salido una comisión para pedir al ministro de la Gobernación que sea repuesto en el cargo el Gobernador civil de aquella provincia recientemente destituído.

Telegrafían de Ecija que á consecuencia de las inundaciones producidas por las tormentas, las casas en que penetró el agua despiden olores pestilentes, por lo que se teme que se desarrolle alguna epidemia.

En buenas condiciones

Se venden: madera de olmo y encina y cubos para ruedas de carro, todo seco; malacate superior, sierra sin fin y circular y otras herramientas varias, propias para carreteros. General Esparteró, 1, entresuelo, darán razón.

SATURNINO ULARGUI É HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO

Compran oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero.

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Pitter Se vende uno en muy buen estado y condiciones. En el muro de los Reyes, 11, entresuelo, informarán.

OFICIALAS Se necesitan en el taller de Tecla Martínez.

Sindicato de riegos de Logroño

CANTEROS

El domingo, 20 de los corrientes, á las once de su mañana, tendrá lugar en el salón del Sindicato de riegoa, calle de Santiago núm. 5, el remate para la construcción de una alcantarilla en río Somero y termino de la Grajera. El plano, pliego de condiciones y presupuesto, están de manifiesto en Secretaría.

También tendrá lugar el remate para la limpia de los cauces de río Somero, Isla, Mercado, Varea y Vadillos, divididos en trozos. Pliego de condiciones de manifiesto en Secretaría.

Logroño, 15 de agosto de 1899.—El Presidente. *Marqués de San Nicolás.*

Sustituto Se ofrece uno redimido á metálico. Informarán en esta Administración.

Caballo y arreos para labranza

Se venden en muy buenas condiciones. El caballo está acostumbrado á toda clase de labores del campo. Informará la señora viuda de Cachila, calle del Coso. núm. 32.

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.— Giro de letras sobre España. Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizantes en Bolsa.

El Nuevo Modelo

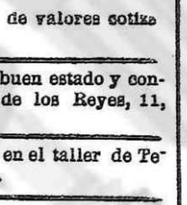

SALÓN DE NOVEDADES para sombreros de señoras y niños

LOLA PÉREZ

Gran surtido de cintas, flores, plumas, velos y demás artículos para su confección.

Se hacen arreglos de todas clases.

Mercado, 33, principal.

(EN LA ZAPATERÍA DE SIMEÓN PÉREZ)

Traspaso Se hace de la taberna situada en la plazuela de San Agustín, número 5. Para tratar, con su dueño.

Tabla de roble para cubería

Se vende surtido de 4 á 14 piés de largo y en buenas condiciones. Dirigirse á sucesores de Gabriel de la Riva. Ortigosa.

La peste bubónica

POR EL Dr. GUSTABO REBOLES

3'50 ptas. ejemplar

Librería de EL RIOJANO

Oficial zapatero En el taller de Venancio Pangua, en San Vicente de la Sonsierra, se necesita uno que sepa desempeñar la obra fina de caballero y señora, asegurándole trabajo de año.

Oficial carretero Se necesita uno completamente instruído, en el taller de Formerio Zárate, Arrabal de la Estrella.—Nágera.

Oficial harinero En el molino del Puente se necesita uno que sepa cumplir con su obligación.

Se venden dos caballos castaños, enganchados, con cuatro dedos sobre la marca. Se darán muy baratos.

También se venden un landó de cinco luces, un familiar y un break.

Informarán en la administración de este diario.

Ayuntamientos Si deseáis agente ejecutivo dirigiros á don Asterio Ruiz, Villanueva, 5, Logroño.

Para informes, pueden pedirse á los Ayuntamientos de Albelda, Galilea, etc.

Importante Acaba de llegar á esta población José Vázquez, comprador de ballenas de sombrillas y paraguas por deterioradas que estén, pagándolas á 5 ptas. 90 cénts. la libra. Dirigirse á la Posada de San Antón, calle Mayor.

Se traspasa ó arrienda

en el mejor sitio de Logroño y por tener que ocuparse de otros negocios su dueño, el establecimiento de comidas y bebidas titulado FORNOS RIOJANO Para tratar, en dicho establecimiento, San Blas, 18.

Casa en venta En la calle de San Juan, núm. 45, moderno; consta de tres pisos. Informará don Víctor Abeytua.

HARO—Traspaso

En inmejorables condiciones, por tener su dueño que atender á otros asuntos, se hace del acreditado establecimiento de quincalla y otros géneros perteneciente á **don Pío Izarra.**

Para-rayos

GARANTIZADOS

de Félix Pascual. Juan Lobo, 9

Macho de cerda, semental, hay uno á disposición del público en Oyón. Dirigirse en el mismo pueblo, á Braulio Barnedo.

Oficial pastelero y repostero

Se necesita uno en la confitería de La Estrella de Venancio Moreno.—Calle de Mercaderes, núm. 8.

NODRIZA

Hay una casada, de 24 años, que desea criar en su casa en Viana. Razón, posada del Navarro.

Una soltera, con leeche fresca, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán en la carnicería de Victoriano Pascual.

Traspaso Se hace de una taberna en las mejores condiciones, y lo mismo se venden todos los enseres juntos ó por separado. Darán razón en la calle Mayor, núm. 52.

ALMACENES

de CARBON de PIEDRA y COK

DE

Ezequiel Lorza y Farias

Rodríguez Paterna, núm. 22, y Baños, 2

Logroño

Carbón grueso, galleta, menudo para fraguas y cok superior. Venta al por mayor y menor.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Piano Se vende uno en muy buen uso. Darán razón en el almacén de muebles de don Julián Lacalle.

COMPAÑIA HAMBURGUESA

Sud-americana

BUENA OCASIÓN

El día 3 del próximo septiembre, saldrá de Bilbao en viaje directo para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

PERNAMBUCO

Para carga, fletes y pasajes, dirigirse en Bilbao, E. Couto y Compañía; en Logroño, á Ubaldo González Díaz, muro de las Escuelas, letra B, 3.°

Zarzaparrilla Lanzagorta

Por sus virtudes depurativas y atemperantes está indicada en todas las enfermedades que tienen por causa un vicio de la sangre.—Frasco, una peseta.

Mercado, 63, farmacia.

Ornamentos de Iglesia

Surtido completo de galones, flecos en oro, plata, seda y lana; franjas, puntillas, agremanes, borlas, cíngulos, fiadores en oro y plata finos, entrefinos y falsos.

Casullas, tules bordados en oro, encajes de hilo y algodón, canutillos, hilos de oro, lentejuelas, piedras, sedas y perlas para bordar, todo en existencias.

Damascos, espolines, brocatos, terciopelos, tisús, rasos y otros artículos en muestrario extensísimo.

JOSÉ URRESTI, Portales, 92, Logroño

Representante de la muy acreditada fábrica de ceras puras de Albaida (Valencia.)

Taberna Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa la establecida en la calle Mayor, núm. 71, en la que se puede tratar.

Casa en venta Lo está la número 26 de la calle Mayor de esta ciudad. Para tratar de precio y condiciones dirigirse al procurador don Hermenegildo Uliverri, Mercado, 131, entresuelo.

Guillermo Terry y C.ª

COMERCIANTES IMPORTADORES

ALMACENISTAS DE VÍVERES

Cuba, 63, esquina á Teniente Rey

CORREO, **Apartado 47.**

CABLE, **Terry.**

HABANA

Reciben consignaciones de conservas vegetales, cobrando los gastos justos. Comisión y garantía 2 y medio por 100.

Hacen adelantos del valor aproximado de las remesas al recibo de documentos y ofrecen verificar ventas rápidas á los precios más altos del mercado.

Oficial pastelero y repostero

Se necesita uno en la confitería de Mariano Lucis. Portales, 76.

Tahona en esta capital, instalada con todos los adelantos incluso horno de hierro giratorio, se vende, traspasa ó arrienda. Para tratar dirigirse á Juan Esteban, almacén de ultramarinos, frente á la estación del ferrocarril.—Logroño.

UNICA EN SU CLASE

Gabriela Garrido, corsetera

SAGASTA, 13, PRAL.

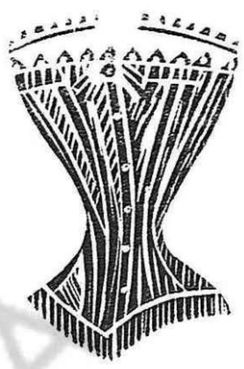

Ofrece al público las últimas novedades en telas brochadas y satenes; pieles y cutís; torzales de todas clases y colores; bordados de seda y algodón de todos los colores; puntillas; encajes y adornos; entredoses de hilo y seda, de todos los colores y dimensiones; legítima ballena; aceros y perezosas de todas clases; arretes y corchetes, y todo lo concerniente para confeccionar corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gran gusto, desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficialas que sepan cumplir con su obligación.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA —SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Representante en la de Logroño: D. Ambrosio Lardiés, Subdirector, con residencia en Haro.

Agentes: D. Ignacio Sáez en Logroño, Mercado, 22, 2.° y en Santo Domingo; Calahorra, D. Pedro Rincón, D. Julio Gómez y D. Pedro Yáñez; Haro, D. Antonio A. Lardiés y D. Baf·él Campo; Cervera del Río Alhama, D. Gregorio Moreno, y en Nágera D. Alejandro Peña.

Droguería y Farmacia Central

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS

DE MAXIMINO ZARDOYA

QUÍMICO-FARMACÉUTICO

Plaza de la Constitución, 33.—LOGROÑO

A mi regreso de la isla de Cuba, tengo el gusto de saludar á todos mis clientes y amigos, ofreciéndoles nuevamente mis servicios.

Oficina de farmacia Mi lema es: exactitud, moralidad é integridad. Dotada esta oficina de cuantos productos químicos y farmacéuticos exige la terapéutica moderna, se halla en el caso de llenar las exigencias de los señores Médicos y del público en general.

Especial cuidado en la preparación de las prescripciones facultativas, no empleando más que productos químicamente puros y selectos.

Droguería Productos químicos y farmacéuticos.—Drogas para las artes é industrias en general.—Pinturas al natural y preparadas para el uso inmediato.—Barnices.—Brochas y cepillos.—Especialidad en productos químicamente puros para la fotografía.—Materias primas para abonos y enmiendas de las tierras laborables.—Azufres y sulfatos contra las enfermedades de las viñas.—Apósitos.—Vendajes.—Aparatos ortopédicos, y en general cuantos artículos abraza el comercio de droguería.

Gran surtido de papeles pintados de las principales fábricas nacionales y extranjeras, de los mejores gustos en dibujos y colores á precios de fábrica.

Más barato que yo, nadie

33, Plaza de la Constitución, 33.—LOGROÑO

TELÉFONO 96

NOTA.—Se necesita un buen practicante de farmacia que no sea estudiante.

COSECHEROS

En inmejorables condiciones se venden juntas ó separadas las siguientes vasijas: Diez tinos de 350 á 1.522 cántaras.—Ocho cubas de 97 á 473 ídem.—Dos prensas.—Una máquina estrujadora.—Una bomba de trasegar.—Un aparato Malligand, nuevo, para graduar con toda exactitud el vino, y otros varios enseres de bodega, así como también bordelesas y bocoyes. Todo se encuentra en perfecto estado de conservación.

Dirigirse para más detalles á don Ezequiel Lorza, Rodríguez Paterna, 22. Logroño.

GRAN CASA DE BAÑOS

CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 4.

Se facilitan baños de aseo con servicio de ropa y camarero, á 1 pta. Por abono á 0'75. Sin ropa y de agua fría, á 75 céntimos. Duchas verticales, higiénicas, de agua fría á 50 céntimos, sin ropa. Con agua caliente, á diferentes temperaturas, 75 céntimos.

BAÑOS DE MAR EN LOGROÑO

Baños del Cantábrico y Mediterráneo, con sales y algas marinas. Fríos y calientes. A 1 peseta y 50 céntimos.

Tratamiento de Arnedillo y Archena

completo durante nueve días, con baño, chorro y cama de sudación, 30 pesetas. Tratamiento de 7 días, 23 pesetas. Baños minero-medicinales, de todas clases. Baños sulfurosos y sulfurosos sulfhídricos, á 2'50 pesetas.

Mercado, 4, Institución Logroñesa

(c) Ministerio de Cultura 2005

Fundición de Hierro y Taller de Construcción de Máquinas
DE
SALUSTIANO MARRODÁN
Calle de las Delicias, núm. 11, esquina á la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en Logroño

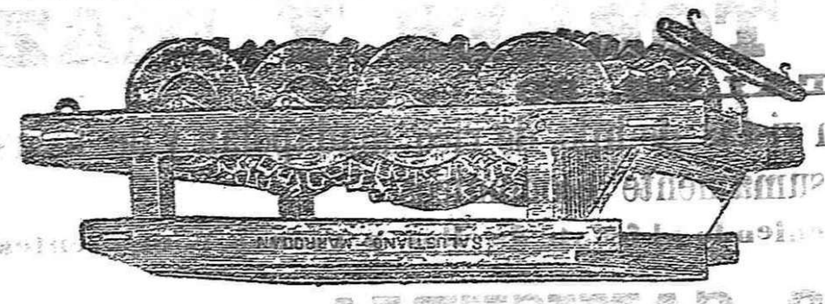

TRILLOS MECÁNICOS

Desde el año 1879 que se dieron á conocer los TRILLOS construídos por esta casa, se han generalizado notablemente en esta y otras provincias. Son muy sólidos, por lo que, en bastantes años, no necesitan reparaciones: su valor es insignificante relativamente al servicio que prestan y la principal ventaja que reportan es la economía de fuerza motriz, consiguiendo con ello el que las caballerías no sufran el penoso trabajo que con los antiguos.

Tomando por tipo el número 3, de los varios que tiene, con dos caballerías, se hace con él doble labor en la mitad de tiempo que con los mejores trillos antiguos.

Marcha siempre igualando la mies y moliéndola sin recogerla, quedando el grano perfectamente suelto y entero, y la paja convenientemente preparada para alimento del ganado.

Adelanta las labores de la trilla, evitando, tal vez, que, por aguaceros que sobrevengan, se pierda buena parte de la cosecha y facilitando que los agricultores puedan principiar en tiempo oportuno la sementera siguiente.

Valls Hermanos
Ingenieros constructores
TALLERES DE
fundición y construcción
FUNDADOS EN 1851
Campo Sagrado, 19
ENSANCHE
RONDA DE SAN PABLO
BARCELONA

Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso, por sus especialidades.

Director gerente,
D. Agustín Valls Verdi, ingeniero

Maquinaria é instalaciones completas según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.—Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.—Fábricas de harina y sus anejos de molinería.—Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc. Guillotinas. Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, etcétera.—Especialidad en PRENSAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones como en los de sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:
VALLS
CAMPO SAGRADO, 19
BARCELONA
TELÉFONO NÚM. 595

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS
También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
Comp.ª Colonial
TAPIOCAS. — TÉS
77 Recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL:
Calle Mayor, núms. 18 y 20
MADRID

MANUEL ANTOÑANZ
GRABADOR
SASTRERÍA
DE CARLOS CENZANO
LOGROÑO
Sellos de caoutchouc de todas clases, y sellos de metal para tinta y lacre. Se marca toda clase de metal, chapas de hierro y metales esmaltados.

TOS
Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Dos reales paquete.—Estufa, 14, Farmacia, Bilbao. En Logroño, Farmacia Iñiguez, Mercado, 21.

Línea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Crande, Guantánamo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como siguen:

PUERTOS DE DESTINOS	NOMBRES	FECHA DE SALIDA
Habana Matanzas y Cienfuegos	**ERNESTO**	**el 16 de Agosto.**

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para el embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del NÚMERO DE BULTOS, SUS MARCAS, NUMERACIÓN, PESO BRUTO Y NETO, VALOR, DESTINO Y CONSIGNACIÓN; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO si cree puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. FRANCISCO SALAZAR, Muelle, 18. Teléfono, número 37.—Santander.

El Estómago Artificial
O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este **Remedio**, bajo la forma de **polvos**, puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que **resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos* el único **remedio positivo** que puede devolver la salud es **«El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».**

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eruptos agrios ó acedías, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, señolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las: DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **El Estomago Artificial**, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado diarréico debe ser tratado por **El Estómago Artificial**, el cual actúa también como **Preventivo.**

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Junto Calatrava) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)
CONSULTA DE MALES ESPECIALES
Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS!
BLENORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH**, 3 ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMADA KOCH**, 3 ptas. pomo. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH**, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el **GABINETE MEDICO AMERICANO**. ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE
ORINA
CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR
Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION.** Venta Boticas y **GABINETE MEDICO AMERICANO**, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA
IMPOTENCIA
DEBILIDAD GENITAL, PERDIDAS semen, **HISTERISMO**, malas **DIGESTIONES, JAQUECAS**, melancolía, **PARALISIS**, falta **MEMORIA**, vértigos y desvanecimientos. **Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH**; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y **GABINETE MÉDICO AMERICANO**, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del **GABINETE MEDICO AMERICANO** contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle *Alcalá, núm.* 23, 1.º, *Madrid.* También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En LOGROÑO venden estos preparados la farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21; y demás buenas acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja
á las **Emulsiones y**
al **Aceite de Higado de Bacalao.**

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS 603

La Industrial

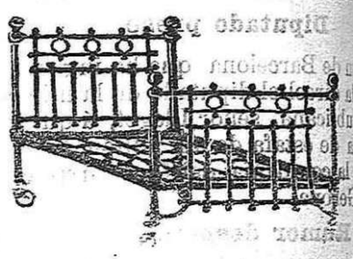

Almacén de camas, jergones, colchones de lana de 1.ª, muebles de madera y mármol, sillas de todas clases, sábanas, mantas de Palencia, espejos y otra infinidad de artículos, de
JULIAN RUIZ Y MARTIN
S. Blas, 26, esquina á la de Lavapiés
VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

GRANDES REBAJAS
en los precios de las MÁQUINAS para coser de familias intermedias, oscilantes, nuevo modelo cosiendo hacia atrás y hacia adelante.

Desde 15 duros las de mano y 19 duros las de pié.

Estas máquinnas son lo mejor conocido por su hermosa puntada en toda clase de costuras, con los mejores adelantos y esmeradísimos bruñidos niquelados, riquísimas incrustaciones en nácar, ébano escotados de nogal y erable con medidas métricas.

Teniendo representantes y verdaderos mecánicos en todas las capitales de España y sus distritos para la reparación de sus máquinas, así como piezas sueltas, agujas y demás accesorios.

LA INDUSTRIAL
San Blas, 26, frente á la plaza de Abastos de Ventas
VENTAS Á PLAZOS

De interés En la tienda de quincalla de Juan de Dios Elizondo (El Colchonero), calle del Mercado, núm. 132, frente á la casa de Ayuntamiento encontrará el público un gran surtido de lanas para colchones, de Navarra y Burgos, yerba vegetal para tapiceros y guarnicioneros, borra, pieles curtidas para camas, y todo cuanto concierne á este ramo. Precios sumamente económicos. Mercado, 132, frente á la casa de Ayuntamiento.

L' UNION
COMPAÑÍA FRANCESA DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828
Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación
Estado de su situación en 31 de diciembre de 1897
exclusivamente para el ramo de incendios

Capital	Pesetas	10.000.000
Reservas	»	11.205.000
Primas en cartera	»	79.650.334
Total de garantías	Pesetas	100.855.334
Capitales asegurados	»	34.272.202.816

Siniestros pagados hasta 31 diciembre 1898
Pesetas 229.000.000

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro.

Los 72 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Director de la provincia de Logroño, D. ROBUSTIANO PAUSA, Mercado, número 130.

ACADEMIA PREPARATORIA
para carreras militares
dirigida por
D. RAMÓN MONTAGUT, Coronel de ingenieros, y D. ANTONIO MAYAYO, ex capitán del mismo cuerpo.
Calle de Francos, 30, Valladolid.
Se admiten alumnos en todas las épocas del año, internos y externos.—Pídanse reglamentos.

La Gran Bretaña
ALMACEN DE CAMAS
Y MUEBLES DE TODAS CLASES
Calceterías, 7, Plaza del Mercado
Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.
Ventas al contado y á plazos
desde una peseta semanal
sin fiador muchas veces
Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.
UNICA CASA EN LOGROÑO
LA GRAN BRETAÑA
CALLE DE CALCETERÍAS, N.º 7

ENOLATURO PADRÓ
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.
VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, núm. 4, Barcelona.—Al detalle en todas las de la Península y Ultramar.

Instrumentos y música
En la calle de Juan Lobo, núm. 7, por la vía de don Máximo Fuertes, se vende un armonio con seis registros, dos violines, accesorios para afinar pianos.
En la misma casa se admiten, con esmerado trato, dos huéspedes.

Imprenta de LA RIOJA

BAÑOS DE GRÁVALOS
AGUAS SULFUROSAS AZOADAS
TEMPORADA OFICIAL: 15 *DE JUNIO A* 15 *DE SEPTIEMBRE*

Los primeros premios obtenidos en cuantas exposiciones se han presentado y su antiquísimo crédito, universalmente reconocido, son su mejor recomendación contra las afecciones *herpéticas y escrofulosas;* las de los aparatos *respiratorio, digestivo* y *genito-urinario;* la *anemia, clorosis, dispepsia, esterilidad y enfermedades de la matriz* y *garganta.*

En la presente temporada el balneario é instalación hidroterápica han sufrido una transformación tan completa que satisface todas las exigencias en cuanto á la aplicación de las aguas en *baños, duchas,* y *pulverizaciones de todas clases.*

La construcción de la nueva capilla, varias mejoras en la hospedería y el arreglo del comedor, cocina y salón de recreo, colocan este establecimiento á la altura de los mejor instalados.

Coche diario en la estación de Alfaro á los trenes de la mañana, llegando al balneario á las doce.

Médico director: D. ENRIQUE PRATÓSI

(c) Ministerio de Cultura 2005